



**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS NUMERAL 13
PARAGRAFO 2 ARTÍCULO 364-5 E.T.**

La suscrita Representante Legal de la CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES DE MÚLTIPLES – LA LIGA DE LOS MÚLTIPLES

CERTIFICA:

Que la CORPORACION COLOMBIANA DE PADRES DE MÚLTIPLES - LA LIGA DE LOS MÚLTIPLES, entidad sin ánimo de lucro identificada con el NIT 901.110.056- 2, ha cumplido durante el año gravable 2025 con todos los requisitos a los que hace referencia el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 5 días del mes de marzo del año 2.026

Danuta Galazka Paez
Representante legal
C.C. 52.690229
Corporación Colombiana de Padres De Múltiples - La liga de los Múltiples